ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL []
Cuota Número __2__		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4134.010.26.1.0636 de 2024		
Nombre completo del contratista: Jairo Ernesto Maldonado Gómez		
Documento de identificación: 94.231.042 de Zarzal Valle		
Nombre del supervisor: Willian Fernando Valencia Sarria		
Organismo: Departamento Administrativo de las TIC		
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 22/OCT/2024	Fecha terminación 30/DIC/2024	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($17.752.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.752.000	$4.438.000	$4.438.000	$ 8.876.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9471798180 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1032090008 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 06/nov/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 1. Realizar la documentación, planificación y gestión de las actividades relacionadas con la prestación del servicio asociados al subproceso, dinamizar el ecosistema de innovación digital, seguimiento y diligenciamiento a los instrumentos de control, así como la elaboración de informes citados en el procedimiento prestación de los servicios diferentes a capacitación.

- Apoyó la revisión y seguimiento de los formularios: Atención de los servicios diferentes a capacitación prestados en los LID/PAD y la encuesta para medir el nivel de satisfacción de los usuarios.
 Enlace evidencia:
 https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1p2s13FuQFPJOfcO-wCG5SmU0OT4wnfSh
- Apoyó la revisión del registro de la encuesta para medir la satisfacción del usuario de los servicios ofrecidos en los LID/PAD.
 Enlace evidencia:
 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1p2s13FuQFPJOfcO-wCG5SmU0OT4wnfSh

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 2. Soportar las actividades de supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el ordenador del gasto, y diligenciar la matriz adoptada por DATIC para la revisión de los documentos de las cuentas de cobro, así como el seguimiento de los indicadores de gestión y/o del plan de desarrollo asignados y el respectivo reporte dentro de los plazos establecidos.

- Brindó apoyo en la revisión de las cuentas de cobro y de los informes de supervisión de los PS de la Subdirección de Innovación Digital diligenciando la matriz adoptada por DATIC
 Enlace evidencia:
 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1DMtWcPeCD5bxLo8xHqiA9UkPo2qTLXII

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 3. Realizar el seguimiento, monitoreo y reporte de los instrumentos de control asociados al subproceso Dinamizar el Ecosistema de innovación Digital.

- Realizó el monitoreo mensual a los riesgos asociados al subproceso Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital.
- Realizó seguimiento para la implementación de las políticas operativas del Subproceso Dinamizar el ecosistema de innovación Digital.
- Realizó seguimiento en las evidencias del plan de control del subproceso Dinamizar el ecosistema de innovación Digital.
 Enlace evidencia:
 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/156K6QxqiH_1pi_HjHS2alGcDz4OPYgGj
- Realizó la actualización mensual del plan de trabajo del subproceso Dinamizar el EID https://drive.google.com/drive/folders/1-mrUaBXXqEr5yNSC5nX6oZyEFG_feIEV
- Participó en la reunión de seguimiento al plan de trabajo del Subproceso Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital. Actas No.4134.030.3.2.466 Enlace de evidencia: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OMUOEtAN9FrxtkvKJFFF92dxYo7gMhIn
- Participó en la reunión virtual de la subdirección de Innovación - seguimiento a instrumentos de control Actas No: 4134.030.3.2. Enlace de evidencia: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OMUOEtAN9FrxtkvKJFFF92dxYo7gMhIn

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 4. Realizar el diseño, seguimiento y consolidación del cronograma de visitas de control a los Laboratorios de innovación Digital y Puntos de apropiación Digital de la ciudad

- Apoyó en la revisión al cronograma de las visitas en sitio, de control y seguimiento a los LID y PAD.
- Revisó los formatos diligenciados de las visitas realizadas por los coordinadores en sitio, de control y seguimiento a los LID y PAD donde se verificó la administración de los LID y PAD por parte de los gestores (Formato de inspección a los LID/PAD) Enlace evidencia:
- https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1KR3uRabDD-13toODTrLYjFpGXCScBZCF.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 5.Elaborar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión (diferentes a los necesarios para la gestión de la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Elaboró la siguiente Acta No. 4134.030.3.2.541 : Realizar Jornada de reinducción de la Subdirección de Innovación Digital del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC. https://drive.google.com/drive/folders/1rksBx0IcN71FqKET0hfpVHLEPMBI0_95

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 6. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1uC2b9C-Z6-RwtPq_qyxol8Z_7WBDjvPk, teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Interactuó en la reunión que tuvo por objetivo “Realizar reunión de seguimiento a inventarios, mantenimientos, equipos de los LID/PAD y estadísticas de los servicios presenciales”, durante el presente periodo no se tuvo reportes de hurtos en los LID/PAD Acta No: 4134.030.3.2.2 https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OMUOEtAN9FrxtkvKJFFF92dxYo7gMhIn

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

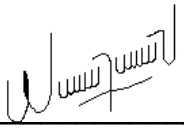
Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 14/nov/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.